



INFORME PLENO DEPARTAMENTAL VIRTUAL EXTRAORDINARIO (ENERO 16 DE 2023)

Ante el no pago completo del salario de diciembre de 2022 al magisterio de los 46 municipios no certificados en educación del Tolima, el Comité Ejecutivo de SUTET SIMATOL, en sesión del 12 de enero de 2023, entre otras acciones, determinó convocar Pleno Departamental Virtual Extraordinario a las 5:00 p.m. del mismo día.

El presidente de la Organización Sindical presentó informe de las acciones realizadas por el Comité Ejecutivo desde el 12 de diciembre, fecha en que el Gobierno Departamental, en reunión de seguimiento a acuerdos sindicatos – Gobierno Departamental, comunicó la decisión de pagar solo 21 días del salario de diciembre de 2022, ante la cual, de inmediato el Comité Ejecutivo rechazó y denunció ante el magisterio tolimese, el Ministerio de Educación y los órganos de control.

Se hizo rueda de prensa el jueves 15 de diciembre, reunión con Gobernador del Tolima el 20 de diciembre, reunión en la dirección de planeación educativa del Ministerio de Educación Nacional el 21 de diciembre y seguimiento permanente a la liquidación y pago de la prima de navidad.

Desde el 2 de enero de 2023 el Comité Ejecutivo de SUTET SIMATOL, con el apoyo del Comité Ejecutivo de FECODE hizo veeduría ante el Ministerio de Educación Nacional para el giro del anticipo a la entidad territorial y el posterior pago de los 9 días faltantes del salario de diciembre de 2022 al magisterio del Tolima, el cual se hizo efectivo el viernes 13 de enero en horas de la tarde.

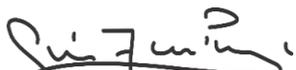
Ante esta situación, como se había planteado desde finales del año anterior, el Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL convocó inicialmente, a través de la circular No. 02 del 12 de enero de 2022 a paro indefinido hasta que se cancelaran los 9 días pendientes y para denunciar el déficit de más de 3 billones dejado por el Gobierno de Duque, por lo que solo habría recursos para salarios del magisterio colombiano solo hasta el mes de agosto de 2023.

Posterior al informe de presidencia se generó la discusión, el debate y se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La protesta del lunes 16 de mantiene, independiente de que se pagará los 9 días pendientes del salario del diciembre de 2022.
2. A la movilización también se convoca al magisterio del municipio de Ibagué.
3. Denunciar el déficit presupuestal nacional para educación (superior a los 3 billones de pesos) dejado por el gobierno de duque y exigir la reforma constitucional al *Sistema General de Participaciones* (SGP) para garantizar conectividad, transporte y alimentación escolar durante todo el año lectivo.
4. Exigir al gobierno Departamental la renuncia del Secretario de Educación y demás funcionarios que no garantizan los derechos laborales del magisterio.
5. Continuar las denuncias ante los órganos de control y diseñar, con el apoyo del equipo jurídico de SUTET- SIMATOL, una demanda por indexación para que los maestros realicen las reclamaciones correspondientes.
6. Continuar en estado de alerta permanente y en la exigencia al Gobierno Departamental del pago oportuno del salario mensual y demás obligaciones económicas con el magisterio.
7. Denunciar los pésimos servicios medico asistenciales de TOLIHUILA.
8. Al Gobierno Municipal de Ibagué exigirle financiación de obras complementarias y demás procesos para garantizar inicio, reinicio y finalización de obras de infraestructura educativa, lo mismo que transporte, alimentación escolar y el pago de bonificaciones y horas extras pendientes de 2022.

**"LUCHA Y SOLIDARIDAD SON CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON
CAMINOS DE VICTORIA"**

COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE




ESPERANZA GUTIERREZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL